



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

Declárase de interés legislativo la obra de teatro “El Pozo” de Juan Cristóbal Mainer dirigida por Sara Mon que se estrenó los días 4 y 5 de diciembre de 2021 en el auditorio de la Comisión Provincial por la Memoria, en el partido de La Plata.

Prof. CLAUDIO FRANGUL  
Diputado Provincial  
Bloque Unidos  
H. Cámara de Diputados Prova. de Bs. As.



## FUNDAMENTOS

La presente iniciativa impulsa el reconocimiento a la obra de teatro de autoría de Juan Mainer. El Pozo cuenta la historia de una familia asentada en una vivienda rural de una localidad indefinida de la provincia de Buenos Aires, en la que un padre y sus dos hijos enfrentan, cada cual a su manera, la ausencia de Matilde, la madre, fallecida años atrás en un incidente confuso en una terrible noche de tormenta.

La puesta fue dirigida por Sara Mon, Directora graduada del Centro Latinoamericano de Creación e Investigación Teatral CELCIT y con una larga trayectoria como actriz y directora.

La obra nos habla de la carga insoportable de los secretos, y de los esfuerzos y conflictos generados entre quienes intentan develar la verdad, ignorarla o bien ocultarla tras una fachada de aparente normalidad.

Para su interpretación fueron elegidos los actores Lalo Sancho como padre, Nahuel López como Arturo, Juan Patricio Nievas como Gabriel, Carolina Cremonte Bressán como Andrea y Enrique Cavalitto como Norberto.

A la fecha de la presente Declaración, la obra ya fue vista por más de 600 espectadores, en 9 funciones. Una cantidad sobresaliente para la ciudad y desde su elenco proyectan exponerla durante el año 2023 en diferentes salas de la Provincia de Buenos.

El autor Juan Cristóbal Mainer nació en La Plata el 12 de octubre de 1960. Cuando tenía 16 años y cursaba el cuarto año del Bachillerato de Bellas Artes de la UNLP, fue secuestrado junto con otros miembros de su familia el 29 de septiembre de 1976. Permaneció ilegalmente privado de su libertad hasta diciembre de 1980. En su condición de sobreviviente dio testimonio en numerosos juicios por delitos de lesa humanidad y formó parte de la Comisión por la Memoria del Bachillerato de Bellas Artes.

Juan se formó como actor en el taller de Febe Chaves, en La Plata, y en varios talleres, cursos y seminarios en la ciudad y de CABA. Participó, entre



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

INTE. D- 4701 122-23



150° Período Legislativo  
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,  
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y el  
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

otras obras, en El Patio de Atrás de Carlos Gorostiza (La Plata), Tocayos de Juan Folino (CELCIT), Babilonia de Armando Discépolo (Teatro de la UNLP), En Familia de Florencio Sánchez (La Plata) y Saverio el Cruel de Roberto Arlt (La Plata). Como autor, se formó en el taller de dramaturgia y puesta en escena con el director Diego Ferrando. "El Pozo" marcó su debut como director y dramaturgo en 2019 cuando estrenó su propia versión en Paraje Artesón en CABA. Lamentablemente Juan falleció en el año 2020.

Por todo lo expuesto, solicito se acompañe con su voto la presente iniciativa.

Prof. CLAUDIO FRANGUL  
Diputado Provincial  
Bloque Junta  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.